

**11 de Mayo de 2016**

**- Orden del Día -**

- I.** Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- II.** Lectura y, en su caso, aprobación de la minuta número 8, celebrada en fecha 13 de abril del año en curso.
- III.** Dar cuenta con la correspondencia recibida a la Comisión.
- IV.** Dar cuenta con la iniciativa suscrita por el diputado Eduardo Ramírez Granja de la Representación Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano, a efecto de reformar y adicionar diversos artículos de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, en materia de «implementación del Sistema Estatal Anticorrupción».
- V.** Dar cuenta con la iniciativa formulada por la diputada y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, a efecto de reformar el artículo 109 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.
- VI.** Dar cuenta con la propuesta de punto de acuerdo formulado por las diputadas y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, a efecto de formular un respetuoso exhorto al titular del Poder Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Salud, para que en virtud del cumplimiento del principio de separación de poderes y de las reglas del sistema federal, sean respetuosos de la configuración de nuestro Estado, en materia de derecho penal y de los procedimientos necesarios para que una conducta considerada como antijurídica por este Congreso, no quede impune y respetar las disposiciones contenidas en la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato, y las correspondientes en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de patria potestad y los deberes y derechos derivados de ésta, así como en las disposiciones civiles aplicables, y acuerdos en su caso, sobre el proyecto de metodología de análisis y estudio.

- VII.** Escrito suscrito por el Secretario General de este Congreso, en el cual envía copia de la ratificación de la denuncia a través de la cual se solicita la revocación de mandato del presidente municipal y de tres regidores integrantes del Ayuntamiento de San Diego de la Unión, Gto.
- VIII.** Acuerdos, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de dictamen de la iniciativa de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y de reformas a la Ley de Protección de Datos Personales para el Estado y los Municipios de Guanajuato, formulada por el Gobernador del Estado, la diputada y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, la Presidenta del Congreso del Estado y los magistrados y magistradas del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.
- IX.** Dar cuenta, y en su caso, acuerdos sobre la dictaminación de la iniciativa de reforma al artículo 13 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, que suscriben el Gobernador del Estado, la diputada Presidenta del Congreso del Estado, la diputada y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política y magistradas y magistrados integrantes del Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.
- X.** Asuntos generales.